

NADA más cuatro letras para felicitaros por vuestro gran acierto crítico de poner en claro los desmanes que se cubren con los concursos y añadir el dato del concurso para Teatro Principal que en su día se convocó en Burgos y que encubría la jugada especulativa de una Caja de Ahorros y dejaba a Burgos sin un edificio isabelino del siglo XIX de gran porte y configurador del entorno urbano del Espolón de Burgos.

Podéis ver la monografía dedicada al tema por el servicio histórico del Colegio de Madrid.

Mi sincera felicitación y recibid un fuerte abrazo de vuestro compañero,

Miguel A. Martínez García.

HE percibido que en el número recientemente distribuido de la revista no aparece la sección *Cartas*, como sucedía en el anterior. Creía que esa sección iba a convertirse en fija —nunca faltarían opiniones a insertar— y sustanciosa.

Recuerdo, en etapas plagadas de dificultades para expresarse, lo que significaron determinadas secciones de este tipo en revistas y semanarios de ámbito general (*Triunfo*, *Destino* o los *Cuadernos* de entonces). Hoy sigo comprobando, en la sección de cartas de los lectores de *El País*, la importancia de esta tribuna doméstica, ágil, fresca, en la que cada cual se compromete con su propia opinión exclusivamente, pero donde quienes no tenemos pluma suelta ni consagrada, nos atrevemos a expresar nuestra disconformidad o nuestro apoyo a una línea editorial, a una actuación, o simplemente denunciábamos equívocos u omisiones.

Cuando compruebo que en nuestra profesión, los *escritores*, o abundan, o se suceden unos a otros, o sueltan siempre el mismo *rollo*, sean las que sean las tribunas o los auditorios, pienso en lo importante que puede ser, en nuestro caso, esa sección. En esencia, esta carta pretende contribuir a ello, llamar la atención sobre el asunto.

Los números de la nueva etapa de la revista que hasta ahora han aparecido, al margen de un evidente esfuerzo en su realización (a veces excesivo el cuidado de detalles y matices), están evidenciando un compromiso del equipo redactor, están dando pie —casi provocando— a la

polémica, a la contestación, y puede que hasta la indignación sea inconscientemente suscitada. Eso está bien. Eso es la vida de la revista. Debe haber respuestas, me niego a aceptar que no haya opiniones contrarias, tienen que existir adhesiones entusiastas. Todo ello es preciso que se exprese.

Para mantener el optimismo, y viva la llama de la esperanza, prefiero atribuir la no aparición de la famosa sección más a una falta de espacio que a una ausencia de material epistolar. Prefiero pensar que fueron tantas las opiniones que no pudo incluirse ninguna comunicación.

Lo que estoy proponiendo y defendiendo no es otra cosa que una fórmula que la revista contempla en su organización para sacar a la luz muchos temas o discusiones que hayan sido obviados en sucesivos números. Es tarea nuestra, lectores profesionalizados, no pasar por encima de esos temas de la misma forma. Si bien la locuacidad excesiva puede ser imprudente, el continuado silencio, ahora injustificado, puede ser irresponsable.

Durante mucho tiempo —y termino volviendo a recordar el pasado reciente— hemos ansiado expresarnos con libertad. Estamos todavía luchando por la libertad de expresión, de opinión, y pienso que en la profesión, salvo algunos cuantos que hablan siempre, los demás ya están cansados o son mudos. Tal vez estoy llamando la atención a un sector de la profesión al que todavía me siento vinculado: hay que lidiar en todas las arenas. ¿Cuál es el temor en esta plaza: el público..., la fama..., o las ganaderías? O será que tienen que venir los ingenieros... a escribir cartas.

Antonio Vélez Catrain.

Agradezco vuestro envío del ejemplar del último número de la revista *Arquitectura*, de cuyo equipo director formas parte, y en la que publicáis los trabajos presentados al Concurso que esta Institución convocó en el año 1976.

En el editorial correspondiente al *Actur de Lacua*, y concretamente en los párrafos tercero y cuarto se hacen duras críticas a la convocatoria de este tipo de concursos, tales como:

a) Actuaciones urbanísticas o arquitectónicas de dudosa legalidad, al menos moral, viciadas ya desde sus planteamien-

tos iniciales en cuanto a medios y fines, se les buscaba mediante la participación de un más o menos nutrido grupo de profesionales el aval de su futura gestión.

b) Una vez refrendado democráticamente el atropello en gestación, el ganador o padre del concurso, si no resultaba de la docilidad deseada, solía ser sustituido por algún otro o por los servicios técnicos de la entidad que correspondían. Así las puertas quedaban abiertas...

Quisiera insistir, con el fin de evitar posibles interpretaciones erróneas que puedan deducirse de la lectura del citado editorial, que el espíritu que animó a la Caja Provincial de Ahorros de Alava al convocar un Concurso Nacional Urbanístico, nada tiene que ver con esos planteamientos dudosos a que hacéis referencia.

Asimismo, y en cuanto al Polígono L-10, propiedad de la Caja Provincial de Ahorros de Alava, debo indicarte que los ganadores del Concurso para este polígono (señores Moneo y Solá-Morales) trabajan intensamente en el desarrollo del proyecto, no pudiendo hablarse, por tanto, al menos en este caso, de sustitución, ni mucho menos de docilidad.

Por otra parte, las bases del Concurso hacían constar expresamente la posibilidad de *introducir modificaciones y aportar ideas y sugerencias al Plan Director*, con lo cual no sólo no se buscaba la legitimación de ningún atropello, sino que se dejaba abierta una puerta a la crítica y a la propuesta de mejores soluciones.

En todo momento la Caja Provincial de Ahorros de Alava ha seguido una línea de actuación clara y honesta, persiguiendo únicamente una mejora de calidad urbanística de Lacua, siendo este planteamiento lo que indujo a los profesionales invitados a aceptar la participación en el Concurso, aun a costa de los indudables riesgos que esta participación comportaba.

José María Oyarzábal Aguirre.

EN primer lugar quiero felicitaros por el presumible acierto con que vais enfocando el tratamiento de nuestra revista, que, por otra parte, echábamos tanto de menos, aun cuando lo sofisticado de su gráfica en la última etapa nos

(Sigue en la pág. 77.)

hubiese dejado la íntima y deprimente sensación de no haber conseguido el nivel necesario para comprenderla. Digo presumible porque ciertamente en sólo dos números es prácticamente imposible concretar las ideas matrices que definen toda una trayectoria, aun cuando *a priori* me identifique con ella y prefiera, por el momento, no emitir juicios de valor que caerían lógicamente de fundamento. No obstante y anticipándome a los resultados, quisiera pasar a exponer una sugerencia con relación al tratamiento de la información y el enfoque que debe tener una publicación eminentemente nuestra y que por tanto debiera coordinar, aglutinar y, básicamente, orientar.

Haciendo un poco de historia, vais a permitirme retroceder en el tiempo para conseguir la necesaria justificación de mi postura.

Bien conocido de todos, al menos de nosotros los universitarios, verdaderos privilegiados dentro del contexto socioeconómico de nuestro país en los últimos años, es el fenómeno de la enseñanza, y concretamente por lo que a nosotros respecta, la enseñanza de la arquitectura en España.

La ausencia de todo planteamiento objetivo y rigurosamente científico, la desacralización de la función intelectual de la Universidad, convirtiéndola como muy certeramente define Leopoldo Uría en gigantesco aparcamiento de mano de obra cualificada, expendedora de títulos inflacionistas y por consecuencia devaluados. El empeño por una constante y urgente revisión de numerosas mitologías sobre las que se ha fundado invariablemente la cultura disciplinaria de nuestras cátedras y la usura de la instrumentalización crítica y proyectual de la totalidad del sistema arquitectónico han dado como consecuencia una incapacidad para salir del círculo cerrado de dimensiones abstractas en el que se han perdido los términos comunicativos de las experiencias.

La dictadura de las disquisiciones teóricas de algunas tendencias, definitivamente condenadas en su constitución a ser mero objeto de encuentro y polémica, esgrimida por algunas cátedras con pretensiones cultistas. La búsqueda y constante pretensión del divo, encuadrado en élites de moda, en vez de la ilustración imparcial, codificable, el oficio no tendencioso y semiológicamente universal que opera con un lenguaje cognoscible sobre raíces auténticas para una ejecutoria profesional coherente con la sociedad real de nuestro país, no hacen sino demostrar la incapacidad manifiesta de unos estamentos cancerosos.

El soslayo y consiguiente sustitución de los planteamientos de fondo por unas pretendidas arquitecturas de vanguardia, más o menos intelectualizadas, pero eminente-

mente subjetivas y la inoperancia y superficialidad, hacen aún más honda la crisis de la razón última y de los valores específicos de una profesión para una sociedad cambiante, cuya mutación no puede ser pretexto para la confusión abrumadora en que nos vemos inmersos y que da forma al Babel que entre todos estamos construyendo haciendo poco a poco realidad la tesis hegeliana de la muerte del arte.

Me conmueve la frase de Einstein citada por Coderch en su discurso de ingreso en la Academia: «La cosa más hermosa que un hombre pueda sentir es el lado misterioso de la vida, en él está la cuna del Arte y de la Ciencia verdadera.» Pero me preocupa el hecho real de que tal actitud escatológica se enarbole como argumento justificable de ciertas posturas de élite con el intelectualismo que caracteriza las propuestas más recientes y ciertamente inconexas con un contexto amplio, cual es el caso de nuestras escuelas.

La pluralidad de las direcciones perseguidas y el experimentalismo que caracteriza algunas disciplinas dentro de nuestro plan (?) de estudios, unido a la más absoluta omisión de toda referencia a la realidad concreta del ejercicio profesional, hacen posible la tesis de B. Zevi según la cual la mayoría de los que construimos no poseemos un vocabulario, una gramática, una sintaxis arquitectónica, y de este modo la comunicación es impensable y el desconcierto manifiesto. Se teoriza, se elucubra y divaga casi gratuitamente sin que la praxis haga su aparición más que cuando una vez obtenido el título, el profesional arquitecto aborda su primer encargo y en poco tiempo llega a confesar su total incapacidad para resolver los problemas que conlleva la actuación profesional y desbordado por normativas, reglamentos, burocracias absolutamente nuevas empieza a cursar una nueva y diferente disciplina que, por otra parte, minimiza la importancia y trascendencia de la profesión.

Si a todo lo expuesto añadimos la ausencia de regulares contactos con otros compañeros, el intercambio de ideas y opiniones y en general la tremenda sensación de desamparo que nos invade a quienes ejercemos nuestra recién estrenada profesión en medio de esta crisis semántica de la arquitectura, llegaremos a la conclusión de que el carácter fundamental de nuestra revista debe ser aclaratorio, aglutinante y orientador.

El tratar de hacer síntesis sobre todos aquellos estilemas y planteamientos subjetivos, válidos exclusivamente en su maridaje con una realidad parcial, para tratar de encontrar aquellos valores auténticamente tipificables y universalmente admisibles que puedan constituir la base de un estructuralismo lingüístico dotado

de código propio, me parece más que interesante. Comprendo que la labor es incommensurablemente ardua por lo atomizado de las tendencias y la pluralidad de las direcciones perseguidas con referencia a la historia, pero el predominio de los manierismos en torno a las arquitecturas experimentalistas en boga hace insoporrible y al mismo tiempo atractiva la búsqueda de nuestra propia identidad como servidores de una sociedad.

Bien es cierto que el manierismo es positivo en cuanto, como afirma B. Zevi, puede liberar las poéticas de los maestros de todo lo que de místico o excesivamente doctrinario tenían, sosteniendo la inderogable necesidad de una historicización que observe el pasado, no para retroceder sino para fundirse con el proyecto en una interpretación creadora muy lejos de las repeticiones eléctricas; ya que la historia no puede ser un museo al que se puede acudir en los momentos de crisis imaginativa.

Sin embargo, el peligro manierista puede estribar en la persecución de unas formas de expresión, que no son coherentes con un contexto desparticularizado y por lo tanto universal, confirmando su invalidez como cuando en tantos y tantos casos se trata de arquitecturas de importación, y con ello me remito a cualquiera de los concursos convocados en nuestro país en los últimos cinco años. Las referencias y analogías son notables y, bajo mi punto de vista, deprimentes. Stirling, Kahn, Venturi, Rossi y últimamente las constantes alusiones a Eisenman, Meier y el resto del grupo Five Architects hablan por sí solas. ¿Estamos acaso ante una semiótica universal de la arquitectura o, por el contrario, ante la crisis más absoluta de la semántica arquitectónica?

¿No sería posible que nuestra revista, por encima de posturas y visiones parciales, tratase de aglutinar a toda una clase en torno, al menos, a una misma forma de lenguaje y en suma a unas directrices coherentes sobre auténticos y operativos planteamientos de fondo? Pienso que el esfuerzo por clarificar nuestra postura ante la sociedad y ante la historia, como individuos y como grupo, puede llevarnos a unos resultados concretos altamente esperanzadores. La contemplación de la anarquía, no sólo formal, sino conceptual y en definitiva la ausencia de todo criterio ordenador en nuestras ciudades españolas de hoy, es suficientemente elocuente como para justificar el esfuerzo por la búsqueda de nuestra propia y colectiva identidad.

Santiago Fajardo Cabeza.